

32.- HECHOS RELEVANTES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Sociedad registra los siguientes hechos relevantes, acontecidos durante el periodo terminado el 30 de junio de 2020

- a) En sesión de directorio celebrada el 30 de enero de 2020, se designó por unanimidad, Gerente General de la sociedad, en el cargo vacante por la renuncia en diciembre 2019 del señor Felipe de Pablo Jerez a don José Ignacio Asenjo Cheyre quien, estando presente en la sesión, aceptó el cargo y asumió de inmediato sus funciones. Esta designación se efectuó en calidad de interino hasta el directorio que se celebre a continuación de próxima junta ordinaria de accionistas, instancia que deberá ratificar este nombramiento.
- b) En sesión de directorio celebrada el 04 de marzo de 2020, se designó por unanimidad, director de la sociedad, en el cargo vacante por la renuncia en diciembre 2019 del señor Jorge Burgos Varela a don Cristian Aubert Ferrer quien asumirá el cargo hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, instancia en la que se deberá renovar totalmente el directorio de la sociedad.
- c) Con fecha 29 de abril de 2020, a partir de las 8:00 horas, se celebró la junta ordinaria de accionistas de Azul Azul S.A., en la que se trataron y aprobaron, entre otras materias, las siguientes:
 - a) Se aprobó la memoria, el balance, y los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2019;
 - b) Se ratificó la política general de dividendos;
 - c) Se designó a SMS Chile Auditores S.A. como auditores externos de la sociedad para el ejercicio del año 2020;
 - d) Se designó a los diarios electrónicos El Mostrador y El Libero para efectuar la publicación de los avisos de citación a juntas;
 - e) Se renovó totalmente el directorio, resultando electos, por el periodo estatutario de 3 años, la señora Carolina Coppo Diez y el señor Andrés Weintraub Pohorille, ambos en representación de la Serie A, y, por la Serie B, los señores: Cristián Aubert Ferrer; Mario Conca Rosende; Rodrigo Goldberg Mierzejewski; Arturo Miranda Eguiluz; José Luis Navarrete Medina; Gonzalo Rojas Vildósola; Daniel Schapira Eskenazi; Eduardo Schapira Peters, y Sergio Bernabé Vargas, y
 - e) Se informó a la junta acerca de las operaciones con partes relacionadas en conformidad a la ley.

32.- HECHOS RELEVANTES

(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad registra los siguientes hechos relevantes:

- i) Con fecha 28 de junio de 2019, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero que, en virtud de la reorganización interna de la compañía, en conjunto con el ex Gerente General señor Eduardo Álamos Aguirre, se acordó la terminación de su contrato de trabajo. Esta reestructuración fue informada y aprobada en reunión de directorio celebrada el 26 de junio de 2019, sesión en la que junto con valorar y agradecer la labor realizada por el señor Álamos en el ejercicio de su cargo, se acordó designar en su reemplazo, como gerente general interino, al gerente que hasta ese momento era el gerente de operaciones señor Felipe de Pablo Jerez.

- ii) Con fecha 22 de abril de 2019, a partir de las 8:00 hrs. En el Hotel Intercontinental, ubicado en Avda. Vitacura 2885, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la junta ordinaria de accionistas de Azul Azul S.A., en la que se trataron y aprobaron, entre otras, las siguientes materias:
 - a) Se aprobó la memoria, balance, y los estados de demostraciones financieras presentados por los administradores de la Sociedad respecto del ejercicio 2018;
 - b) Se ratificó la política general de dividendos;
 - c) Se designó a Moore Stephens Auditores Consultores, como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2019;
 - d) Se designó a los diarios electrónicos El Mostrador y el Libero para efectuar la publicación de los avisos de citación a juntas;
 - e) Se renovó totalmente el directorio, resultando electos, por el periodo estatutario de 3 años, la señora Carolina Coopó Diez y el señor Andrés Weintraub Pohorille, ambos en representación de la serie A, y, por la serie B, los señores: Jorge Burgos Varela, Mario Conca Rosende, Rodrigo Goldberg Mierzejewski, Arturo Miranda Eguiluz, José Luis Navarrete Medina, Gonzalo Rojas Vildósola, Daniel Schapira Eskenazi, Eduardo Shapira Peters, y Sergio Vargas Buscalía;
 - f) Se discutió y aprobó la remuneración del directorio, y
 - g) Se informó a la junta acerca de las operaciones con partes relacionadas en conformidad a la ley.

32.- HECHOS RELEVANTES

(Continuación)

Finalmente, se informa que en sesión de directorio celebrada el mismo 22 de abril de 2019, inmediatamente a continuación de la asamblea ordinaria, se constituyó el nuevo directorio, oportunidad en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Se designó presidente del directorio, a don José Luis Navarrete Medina,
y
 - b) Se designó vicepresidente del directorio, a don Daniel Schapira Eskenazi.
- iii)** Con fecha 17 de marzo de 2019, se reunió el directorio de Azul Azul S.A. y tomó conocimiento de la renuncia al cargo de presidente y director del señor Carlos Heller S.
El directorio, junto con lamentar la renuncia y agradecer su compromiso y dedicación con la Institución, acordó que el señor José Luis Navarrete asumirá la presidencia interina hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, instancia en la que se renovará la presidencia y el directorio.
- iv)** Con fecha 28 de junio de 2019, la Sociedad comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero que en virtud de la reorganización interna de la compañía, y en conjunto con el ex Gerente General señor Eduardo Álamos Aguirre se acordó, con la misma fecha, la terminación de su contrato de trabajo. Esta reorganización fue informada y aprobada en directorio de fecha 26 de junio de 2019, sesión que junto con valorar y agradecer la labor del Sr. Álamos en el ejercicio de su cargo, acordó designar en su reemplazo, al Sr. Felipe De Pablo Jerez.
- v)** Con fecha 22 de agosto de 2019, la Sociedad comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero, la reducción a escritura pública otorgada el día 20 de agosto, en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, en la que, el gerente general de Azul Azul S.A. en conformidad al artículo 24 de la ley de Sociedades anónimas y el artículo 56 del reglamento de la citada ley, dejó constancia de la disminución de capital de la Sociedad, en virtud de haber vencido el plazo de 3 años para la colocación y pago de acciones emitidas en conformidad de los acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas de Azul Azul celebrada el 21 de junio de 2016.

Con fecha 18 de diciembre de 2019, la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al cargo del Director Sr. Jorge Burgos Varela, el directorio, junto con lamentar el alejamiento del Sr. Burgos, aceptó su renuncia, reconociendo su gran labor en el ejercicio del cargo, el que quedará

32.- HECHOS RELEVANTES

(Continuación)

vacante por un momento, y podrá ser llenado en una próxima sesión de directorio o en la próxima junta ordinaria de accionistas que se deberá celebrar en el primer cuatrimestre de 2020, instancia que se renovará totalmente el directorio de la compañía.

- vi)** Con fecha 27 de diciembre de 2019, presentó su renuncia al cargo de gerente general el Sr. Felipe De Pablo Jerez, renuncia que se hará efectiva el 31 de enero de 2020. La compañía junto con lamentar la noticia y desearle el mejor de los éxitos en sus nuevas funciones ejecutivas de la Corporación Santiago 2023, acepto su renuncia a contar de la fecha señalada, y determino iniciar el proceso de búsqueda de su reemplazante, el que deberá quedar definido y será comunicado luego de la sesión de directorio de enero 2020.